



BASES DE COMPETICIÓN

1.- Participantes:

Estudiantes de Grado, Máster y Doctorado de los títulos que tengan carácter oficial y validez en todo el territorio nacional matriculados en el curso 2017-2018 en las universidades reconocidas con sede en la Comunidad Autónoma de Aragón. Así mismo también podrán participar miembros del Personal Docente e Investigador y de Administración y Servicios de las citadas universidades.

2.- Modalidades:

- Se disputará en las modalidades femenina y masculina, pudiendo existir dos categorías (A y B) en cada modalidad.
- La Federación Aragonesa de Pádel será la encargada de establecer, si fuese necesario, las categorías A y B en función del Ránking, reservándose el derecho a hacer las modificaciones oportunas en beneficio de la competición.

3.- Programa y calendario:

- Fechas: 17 y 18 de marzo.
- Lugar: Club Pádel Zaragoza. <http://www.padelzaragoza.es/>
- Acreditación: los jugadores tendrán que presentarse ante el Juez Árbitro 15 minutos antes de cada partido.
- Los cuadros de juego los realizará la Federación Aragonesa de Pádel finalizado el plazo de inscripción.
- Los cuadros de juego con los horarios de los encuentros se enviarán por correo electrónico a las parejas inscritas tras finalizar el periodo de inscripción.

4.- Normas técnicas:

- El Campeonato se registrará por la Normativa de los Campeonatos Universitarios de Aragón de Deportes Individuales, por las presentes bases y por el reglamento de competición de la Federación Aragonesa de Pádel.
- El sistema de competición se basará en partidos al mejor de tres sets.

5.- Juez y árbitros:

La Federación Aragonesa de Pádel designará un juez árbitro, el cual estará presente como arbitraje pasivo en el club durante la competición.

6.- Inscripciones:

- Fechas: desde el 23 de enero al 9 de marzo, a las 14:00 horas.
- Precio: 5€ por participante.
- La inscripción es On-line: cada pareja debe inscribirse a través del Servicio de Actividades Deportivas de su universidad:

o USJ: www.usj.es/deportes

o UNIZAR: deportes.unizar.es

En caso de que los integrantes de una pareja pertenezcan a universidades diferentes, deberán inscribirse únicamente en una de ellas y mandar un correo electrónico informando sobre el caso a los Servicios de Actividades Deportivas de ambas universidades:

USJ: deportes@usj.es UNIZAR: deportes@unizar.es

7.-Observaciones:

- Se establece un mínimo de inscripción de 4 parejas por categoría, para disputar la competición.
- No se admitirán inscripciones fuera del procedimiento y periodo de inscripción establecido.
- Los cuadros de juego se adaptarán al número de parejas inscritas y horarios de instalaciones disponibles.
- Se entregarán medallas a campeones y subcampeones de cada categoría.